



¿Y SI ALGUIEN DE NOSOTROS SE CONTAGIA?

Veamos primero algunas definiciones:

CASO SOSPECHOSO: Consagrado que en los últimos 7 (siete) días haya presentado al menos dos de los siguientes signos o síntomas:

- 1) Tos seca
- 2) Fiebre (más de 38°C)
- 3) Dolor de cabeza

Acompañado de al menos uno de los siguientes signos o síntomas:

- Dificultad para respirar (dato de gravedad)
- Dolor de cuerpo: torácico, muscular o de articulaciones
- Dolor o ardor de garganta
- Nariz congestionada
- Ojos rojos

CASO CONFIRMADO: Caso sospechoso que además cuente con el diagnóstico positivo de la prueba Covid-19 (aplicada por la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública reconocida por el InDRE).

GRUPO DE RIESGO: Consagrados mayores de 60 años, o con

- enfermedades pulmonares
- diabetes
- hipertensión
- sobrepeso u obesidad

AISLAMIENTO EN CASA: Para casos sospechosos o casos confirmados **NO GRAVES**.

La persona seguirá con los cuidados de prevención que ya conocemos y deberá usar cubrebocas siempre que sea posible. Deberá permanecer en un cuarto lejano al resto de los cuartos, bien ventilado e iluminado, de preferencia con baño privado. Los alimentos se dejarán en la puerta, al igual que los utensilios usados. Se lavan aparte con abundante jabón y se pasan por agua clorada después de enjuagarlos. Mientras el consagrado pueda limpiar el cuarto y el baño, lo hace, conservando todos los utensilios para uso exclusivo. Si por su condición, ya no puede hacerlo; lo hará otra persona guardando los cuidados correspondientes: uso de mascarilla N95, lentes de protección, guantes, bata desechable, gorro y zapatillas quirúrgicas desechables. También tiene que quitarse, lavar su ropa y secarla al sol, después de limpiar, para no llevársela a su casa.

ENVÍO AL HOSPITAL: Solo para casos confirmados GRAVES y canalizados por el doctor de confianza o las autoridades sanitarias locales.

